

g. CIVIL 1094/31 1

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1, 939

Núm. 3,570

Apellidos

Nombre

ROCA

PETRA

Apodo

CEIMA

Filiación

Referencia *Autoridad Militar.-*



3.570

Excmo. Señor.

En cumplimiento a su respetable escrito nº 18,723 de fecha 13 del actual, sobre informe de la actuación y antecedentes político-sociales antes y después del Movimiento Nacional de PETRA ROCA CELMA, de 45 años, amigada, de profesión sus labores, hija de José y de Francisca, natural y vecina de esta villa, tengo el honor de informar a V.E. en el sentido de que dicha individuo ha observado siempre una conducta de extrema izquierda y su actuación ha sido de completa unanimidad con las teorías marxistas que sustentó. Tomó parte activa en registros y especialmente a las pobres viudas de los asesinados, obligó desnudarlas completamente, con el fin de despojarlas de los atributos religiosos que pudieran llevar, en cuya operación exteriorizaba su contento, haciéndoles objeto de mil vejaciones.

Hizo una extensa propaganda en favor de la causa roja, pues ya el año 1934, se jactaba de ser la mayor comunista y ya tenía preparada la Bander para ponerse al frente el día que estallase la revolución, cosa que cumplió, ya que durante el dominio rojo, actuó en forma impropia de su sexo, por la saña y ferocidad con que perseguía a los elementos de orden.

En la actualidad se encuentra detenida en la Prisión Provincial de Teruel y fue detenida en los primeros días del año 1938.

Dios guarde a V.E. muchos años.
La Fresneda 20 de Noviembre de 1939

Año de la Victoria

El Comandante del puesto

Excmo. Sr. Florián de Cienfuegos

[Handwritten signature]



3540



AYUNTAMIENTO

DE

La Fresneda

(TERUEL)

Número 394

[Handwritten signature]



Excmo. Sr.

Cumpliendo con lo ordenado por V.E. en su atenta comunicación de fecha 15 del que cursa, sobre informe de la actuación, conducta y antecedentes político-sociales antes y después del Movimiento Nacional de Petra Roca Celma de 45 años de edad, amigada, de profesión sus labores, hija de José y de Francisca natural y vecina de esta villa, tengo el honor de informar a V.E. en el sentido de que dicha individuo ha observado siempre una conducta de extrema izquierda y su actuación ha sido de completa unanimidad con las falsas teorías marxistas que siempre sustentó. Tomó parte activa en registros y especialmente a las pobres Viudas de los asesinados, las obligaba a desnudarse completamente, con el fin de despojarles de los atributos religiosos que pudieran llevar, en cuya operación exteriorizaba su contento, haciéndoles objeto de mil vejaciones.

Hizo una intensa propaganda por todos los medios a su alcance a favor de la causa roja, pues ya el año 1934, se jactaba de ser la mayor comunista, y que ya tenía preparada la bandera para ponerse al frente el día que estallase la revolución, profecía que cumplió, ya que durante la tiránica dominación roja, actuó en forma impropia de su sexo, por la saña y ferocidad con que perseguía a los elementos de orden,; También se señalaba ya de sus ideas con los hijos a los cuales aparte de tenerlos sin bautizar, les ponía los nombres de Libertad y Rebelde.

En la actualidad se encuentra en la prisión de Alcañiz, sujeta a procedimiento por la Autoridad Militar, desde Mayo del año pasado.

guarde a V.E. muchos años.
La Fresneda 18 de Noviembre de 1939. Año de la
Victoria.

El Alcalde

Manuel de la Gardina

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia
Teruel

3570

Excmo. Sr.

Contestando a la atenta comunicación de V.E. de fecha 15 del corriente, referente a los antecedentes politico-sociales y conducta antes y despues de iniciado el Movimiento Nacional y actuación en relación con el mismo de Petra Roca Celma de 45 años de edad, casada de profesión sus labores y natural y vecino de esta villa, hija de Jose y de Francisca, tengo el honor de participar a V.ª que dicha individua ha observado en todo momento una conducta de extrma izquierda y su actuación ha sido de completa unanimidad con las teorías marxistas que siempre sustentó. Tomó parte activa en registros y especialmente a las pobres viuda de los asesinados por los anarco-sindicalistas era la encargada de hacerlas desnudar, para despojarlas de todo cuanto llevasen, y en cuya operación gozaba por la mofa y escarnio de que las hacia objeto.

Hacia una intensa propaganda en favor de la causa roja, pues ya el año 1934, se jactaba de ser la mayor comunista, y que tenia preparada la bandera para ponerse al frente el día que estallase la revolución, profecía que cumplió, ya que durante la tiránica dominación roja, actuó en forma impropia con su sexo, por la saña y ferocidad con que perseguía a los elementos de orden.

En la actualidad se encuentra en la prisión de Alcañiz, sujeta a procedimiento por los delitos cometidos, desde el mes de Mayo del año pasado.
 Dios guarde a V.E. muchos años.
 La Fresneda 18 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.

El Juez municipal.

Amador B. Ruiz




GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
ORDEN PUBLICO

Núm.

5

N 11421, 22, 23

Sírvase V. informar a la Se-
cretaría de Orden Público de
este Gobierno Civil, sobre los
antecedentes político-socia-
les y conducta en todos los as-
pectos, antes y después de ini-
ciado el Movimiento, así como
de la actuación en relación
con el mismo de La detenida
en PETRA ROCA CEJMA, haciendo cons-
tar su filiación completa, pri-
sión en que se encuentre, fecha
y causas de su detención.-

.....

.....

.....

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 15 de Noviembre
de 1959 -Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

AUTORIDADES LOCALES.-

Sr.

Petra Roca Celma

6

Hija de José y de Francisca

Edad: 44 años

Estado: casada

Natural y vecina de La Fresneda
(Cervera)

Profesión: sus labores.

Instrucción: no tiene

Sin antecedentes.

Último domicilio: C. de Santa Agueda

Penada: 12 años y 1 día
